

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN PEDAGOGÍA</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

<b>Asignatura</b>	ENTRENAMIENTO EN COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800397	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Curso</b>	2º
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria		
<b>Materia</b>	Intervención Educativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MARÍA PACHECO RUIZ	mpacheco@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/maria-pacheco-ruiz/">https://cesdonbosco.com/maria-pacheco-ruiz/</a>

1.- PRESENTACION
<p>Los nuevos enfoques didácticos que están desarrollándose en la actualidad, nos llevan a plantearnos una revisión de nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje. Algunos Organismos internacionales, (UNESCO, OCEDE, Parlamento Europeo), con la llegada del siglo XXI comienzan a interesarse por las competencias que necesitará un ciudadano para desenvolverse en una sociedad caracterizada por la supercomplejidad. A raíz de las investigaciones y los estudios que realizan, se recomienda a los países que orienten sus políticas educativas de manera que el alumnado, a lo largo de su periodo de escolarización, adquiera un conjunto de competencias que garanticen su aprendizaje permanente, a lo largo de la vida. Por este motivo, nuestra últimas Leyes orgánicas han incluido las competencias como un elemento curricular en todas las áreas/materias.</p> <p>Dominar las competencias supone para los pedagogos una buena formación como profesional de la educación. Además de capacitarnos para poder asesorar y formar a maestros y educadores en una herramienta más demandada actualmente y de gran valor en el desarrollo y aprendizaje de nuestros alumnos. Además de ser para nuestro modelo educador/a una apuesta por fomentar la creatividad e innovación a nivel pedagógico y educativo.</p>

2.-COMPETENCIAS	
<b>Generales</b>	<p>CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.</p> <p>CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.</p>

<b>Transversales</b>	<p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 15.3. Conocer la vinculación entre sistema educativo y mundo laboral, así como analizar sus implicaciones.</p> <p>CM 16.3 Conocer y aplicar las técnicas de entrenamiento en competencias de aprendizaje.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 15.3.1. Comprender e interpretar los estudios de inserción laboral en relación con las titulaciones educativas.</p> <p>CM 15.3.2. Diseñar y llevar a cabo la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.</p> <p>CM 16.3.1. Aplicar el proceso de elaboración de competencias de aprendizaje.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Sitúa el enfoque competencial en el marco de un currículo internacional.
2. Explica las claves del enfoque competencial: concepto de competencia, características, tipos.
3. Analiza documentos curriculares en clave competencial.
4. Identifica estrategias metodológicas que contribuyen al desarrollo de las competencias de los alumnos.
5. Define el concepto de evaluación competencial, así como sus características esenciales.
6. Reconoce la complejidad de la evaluación competencial en cuanto a variedad de técnicas e instrumentos en los que se sustenta.
7. Diseña pruebas de evaluación competenciales.

### 4.- CONTENIDOS

#### MÓDULO I. FUNDAMENTACIÓN DEL ENFOQUE COMPETENCIAL

- 1.1. Fundamentación sociológica
- 1.2. Fundamentación epistemológica
- 1.3. Fundamentación psicopedagógica

#### MÓDULO II. CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE COMPETENCIAL

- 2.1. El concepto de competencia clave
- 2.2. Características del enfoque competencial
- 2.3. El papel de los contenidos/saberes básicos en un enfoque competencial.
- 2.3. Análisis de las Competencias clave establecidas en los currículos vigentes. El perfil de salida.

#### MÓDULO III. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

#### MÓDULO IV. LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL

- 4.1. Concepto y principios.
- 4.2. Referentes internos y externos. Evaluaciones externas internacionales.
- 4.3. Técnicas. Diseño de pruebas de evaluación competenciales.
- 4.4. Instrumentos.

### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Se desarrollarán estrategias de exposición y de indagación en las que se emplearán técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Nos apoyaremos en técnicas como el Análisis asociativo, Rueda lógica, CTF, CyR, Círculo inteligente, Entrevista,... Se desarrollarán, además, situaciones de aprendizaje basado en problemas y trabajo por proyectos.

Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyaremos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.

A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo, como el folio giratorio, lápices al centro, 1-2-4,... Si fuera necesario adoptar medidas de seguridad debido al COVID-19, estas técnicas se adaptarán de manera que podamos garantizar las medidas de seguridad necesarias.

Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como Genially, Socrative, CoRubrics...

Con el objetivo de favorecer la atención y la construcción de los aprendizajes, durante las clases y, basándonos en las investigaciones realizadas al respecto, se animará a los alumnos a tomar apuntes a mano, en vez de hacerlo a ordenador. No obstante, se empleará el ordenador para la realización de las actividades de carácter práctico.

#### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 16.4.1	10% de la carga del módulo 19,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.		
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 16.12.2	5% de la carga del módulo 9,75 h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM2.13.1	25% de la carga del módulo 487,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1, CM16.13.1; CM 16.4.1	60% de la carga del módulo 1170h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.		

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El estudiante refleja los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas y su estudio independiente.	50%

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

	El examen integrará cuestiones variadas (de identificación de datos, valoración, exposición de conceptos, análisis, síntesis, relación), así como actividades de carácter práctico similares a las realizadas en el transcurso de la asignatura.	
Proyectos	A lo largo del desarrollo de la asignatura, los alumnos elaborarán, en equipos, diversos proyectos, entre ellos el Proyecto interdisciplinar de centro que se determine al comienzo de curso.	20%
Debates y exposiciones	Trabajos y actividades del estudiante, en parejas o en pequeño grupo, para el estudio de los contenidos de la materia. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso (1-3 actividades).	10%
Casos prácticos	Resolución de problemas reales a los que se enfrentan actualmente los pedagogos en los centros. propuestos por el profesor. Estas actividades no ponderan igual porque algunas son más complejas que otras. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso (1-3 actividades).	20%
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

#### GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SQUAE.

Las faltas de ortografía bajan nota en función del error cometido. Se establece un baremo de entre 0,75-0,5 puntos en función de la falta cometida.

La asistencia es, en algunas actividades formativas, parte de la nota que jamás podrá suplirse con trabajos de carácter extraordinario, salvo que el profesor así lo considere, y solamente en casos de enfermedad justificada, u otras situaciones que puedan justificarse, el profesor podrá convenir con el estudiante la forma de compensar las falta de asistencia a dichas actividades.

Los trabajos que estén suspensos pueden repetirse y entregarse antes de la fecha del examen, aunque tendrán una penalización de un 20% de la nota. No se podrá repetir trabajos para subir nota.

### CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

En la segunda convocatoria se guardará las notas de aquellos trabajos que estén aprobados, por lo que solo se tendrán que recuperar aquellos que estén suspensos.

### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, convendrán con el profesor al inicio del curso académico la forma más idónea de realizarlo, sin que ello suponga liberar el examen de la materia y las actividades realizadas durante el curso. Las técnicas de evaluación serán las siguientes.

- Examen (50%).
- Trabajo de carácter práctico relacionado con algún contenido de la asignatura. Se darán las orientaciones oportunas sobre cómo realizarlo (50%).

\* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años)*. Barcelona: Graó. Escamilla, A. (2020). *Las inteligencias múltiples en la práctica*. Barcelona: Graó.

### 7.2.- Otros recursos

Material elaborado por la profesora.

Monereo, C. y Castelló, M. (2009). "La evaluación como herramienta de cambio educativo. Evaluar las evaluaciones" en MONEREO, C. y CASTELLO, M (coord.) y otros. *Pisa como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza*. Barcelona: Graó.

Pacheco, M. (2019). *Evaluación de competencias. Manual de formación. Cursos Fnn*.

Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias. 11 ideas clave*. Barcelona: Graó.

**REVISADO Y CONFORME:**

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO  
Coordinador de grado.

**FECHA:** 13/07/2022